

INFOGRAFÍA

BECA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO PARA LAS MUJERES UNIVERSITARIAS CICLO ESCOLAR 2021-2022



SECRETARÍA GENERAL
UNAM

DGOAE



Foto: Jefatura de Enlace con la Comunidad

1

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La asignación de la beca se fundamentará en la información académica y socioeconómica proporcionada por las Direcciones Generales de Administración Escolar (DGAE) y de Planeación (DGPL) respectivamente, así como de las validaciones de los requisitos, que se soliciten a cada plantel. Con el propósito de verificar la información asentada en la solicitud y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) podrá realizar un proceso de seguimiento y verificación socioeconómica en el que se solicitarán documentos probatorios a las alumnas seleccionadas, en caso de ser necesario.

2

RESTRICCIONES

Esta beca no es compatible con la Beca de Manutención, PAPIIT, PAPIME, Becas del PUIC, Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica, o con cualquier beca otorgada por el gobierno federal.
Esta Beca es compatible con la Beca de Conectividad, Beca Tablet con Conectividad y Beca tu Tablet para Estudiar.

3

MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

El pago de la beca se realizará mensualmente y se otorgarán 12 apoyos que cubren el período de septiembre de 2021 a agosto de 2022, con excepción de las alumnas que estén inscritas en el último semestre de su carrera al momento de solicitar la beca o a quienes reporte DGAE sin inscripción para el semestre 2022-2, se les otorgará el apoyo sólo por seis meses.

4

PROCEDIMIENTO

Las interesadas en participar en el programa deberán ingresar a la página electrónica de la DGOAE (<http://www.dgoae.unam.mx>) o al Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>), para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar su usuario y contraseña, y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema Integra, el cual servirá como acuse de recibo.



“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 11 de octubre de 2021
EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



www.dgoae.unam.mx

[integra](https://www.integra.unam.mx)

www.integra.unam.mx



[/BecariosUNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)



[@BecariosUNAM](https://twitter.com/BecariosUNAM)



[BECARIOS UNAM](https://www.youtube.com/BecariosUNAM)